

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

#### Cuadragésima tercera emisión de bonos de Caja

En relación con el anuncio de esta emisión insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 1986, se comunica que la citada emisión ha sido ampliada en la cifra de 1.000 millones de pesetas, representados por 1.000.000 de bonos de Caja simples de 1.000 pesetas de valor nominal cada uno, pudiéndose agrupar los bonos de esta emisión en títulos múltiples, habiendo sido fijado el día 5 de mayo de 1986 como fecha inicial para el lanzamiento de la citada ampliación. El resto de las características de la emisión permanecen inalteradas, tal y como fueron expuestas en el mencionado anuncio, alcanzando ahora con la presente ampliación un monto total de 4.000 millones de pesetas. Asimismo, el correspondiente folleto aprobado en su día no ha experimentado variación alguna.

Madrid, 30 de abril de 1986.—El Director financiero.—6.849-C (32806).

### PREVISION FINANCIERA, S. A.

#### Compañía Española de Seguros de Vida

MADRID

Lagasca, 88

Nombre nuevo adoptado por «Capitalizadora Española, Sociedad Anónima», Compañía general de capitalización, y resultante de la fusión de esta Sociedad con «Ahorro y Capitalización, Sociedad Anónima», y «Previsión Financiera, Sociedad Anónima», también Sociedades de capitalización, al ser absorbidas estas dos últimas por la primera y cuyos compromisos con los suscriptores han sido plenamente asumidos por la nueva «Previsión Financiera, Sociedad Anónima».

#### Premios por sorteo

Para los «planes de previsión familiar»  
En combinación con la Lotería Nacional:

«Capitalizadora Española, Sociedad Anónima», sorteo de 5 de abril; amortización, símbolo 0453.  
«Ahorro y Capitalización, Sociedad Anónima», y «Previsión Financiera, Sociedad Anónima», sorteo de 29 de marzo; amortización número 7.302, premio número 302.

Sorteos ante Notario (planes antiguos):

«Capitalizadora Española, Sociedad Anónima», sorteo de 10 de abril; amortización, símbolo 1136.  
«Ahorro y Capitalización, Sociedad Anónima», y «Previsión Financiera, Sociedad Anónima», sorteo de 31 de marzo: R-3: 6054 y 1217. Símbolos: LLQ - JMH - QWZ - MSL - AHT - EOX - RQK - JRV.

Madrid, 10 de abril de 1986.—5.428-C (26832).

### SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

ENSIDESA

#### Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del 3 de mayo de 1986 se hará efectivo en los

Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1964.

Cupón número 43:

Importe bruto, 31.630 pesetas/cupón.  
Importe líquido, 31.250 pesetas/cupón.

Madrid, 11 de abril de 1986.—5.542-C (27246).

### CIMAN, S. A.

Con fecha 23 de diciembre de 1985 se celebró Junta general de accionistas, asistiendo el 100 por 100 de los titulares de las acciones, acordándose lo siguiente:

Disolver la Sociedad «Ciman, Sociedad Anónima», que no ha tenido ninguna actividad desde su constitución. Aprobar el Balance final:

180.000, Caja.  
120.000, resultados negativos año 1985 a capital, 300.000.

Ratificar que la Sociedad no tiene ningún acreedor. Repartir el patrimonio social de la Sociedad y cesar todos los cargos de la misma, nombrar liquidador a don Andrés del Caño Caballero, facultándole para la firma de los documentos necesarios.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.—Andrés del Caño Caballero, Secretario Consejo Administración.—5.277-C (26071).

### CERTIFICADOS DE DEPOSITO, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de febrero de 1986, válidamente constituida por cumplir los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, que presenta el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	10.000.000
Total.....	10.000.000
Pasivo:	
Capital.....	10.000.000
Total.....	10.000.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de abril de 1986.—P. P., el Liquidador.—2.258-10 (26696).

### MUTUA MERCANTIL GUIPUZCOANA

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7, c) de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre ordenación del seguro privado, y artículo 93.1 de su Reglamento, se pone en conocimiento de los mutualistas, acreedores en particular, y del público en general, que la Entidad «Mutua Mercantil Guipuzcoana, Lunas y Cristales», ha entrado en periodo liquidatorio.

Las personas afectadas por esta liquidación deberán ponerse en contacto con las oficinas de la Entidad, situadas en la calle Churrucá, 2-3.º de San Sebastián (Guipúzcoa).

Quien no formule reclamación en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, no será incluido en la lista de acreedores.

Se hace constar, a todos los efectos, que la oficina liquidadora de la citada «Mutua Mercantil Guipuzcoana, Lunas y Cristales» está situada, también, en San Sebastián (Guipúzcoa), en el domicilio antes indicado, o sea, calle Churrucá, número 2-3.º

San Sebastián, 18 de marzo de 1986.—Un Liquidador, Félix Arregui.—Otro Liquidador, José Luis Erviti.—5.466-C (27052).

### CONSTRUCCIONES LLORIA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada en Madrid el día 17 de marzo de 1986, válidamente constituida por cumplir con los requisitos del artículo 55 de la Ley de Sociedades Anónimas, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad que presenta el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	53.220
Pérdidas y Ganancias.....	46.780
Total Activo.....	100.000
Pasivo:	
Capital.....	100.000
Total Pasivo.....	100.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de abril de 1986.—El Liquidador.—2.259-10 (26697).

### LIBROS ESPAÑOLES, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Instituto Nacional del Libro Español, calle Santiago Rusiñol, número 8, de Madrid, el día 21 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 22 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Informe de censores de cuentas.

Quinto.—Reducción del capital en 17.200 pesetas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de transformación de «Libros Españoles, Sociedad Anónima» (LESA), en «Centro de Exportación de Libros Españoles, Sociedad Anónima» (CELESA).

Séptimo.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos: Artículo 1.º nombre y denominación social; artículo 2.º objeto social; artículo 3.º, respecto a la apertura de estableci-

mientos; artículo 5.º, relativo al capital social y a la posibilidad de ser accionistas; artículo 13, relativo a los órganos de la Sociedad; artículo 17, respecto al derecho de voto; artículo 18, relativo a la representación y asistencia a las Juntas generales; artículo 28, respecto a la composición del Consejo de Administración.

Octavo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Noveno.-Aprobación del acta.

Nota: Dados los asuntos a tratar, es preciso contar con el quórum establecido en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.490-C (31749).

## CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo día 25 de mayo de 1986, a las once treinta horas en primera convocatoria, y a las doce en segunda convocatoria, en el Palacio de Saldañuela, carretera Burgos-Soria, Sarracín (Burgos), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Relación de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.
2. Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1985, previo conocimiento de los informes de la Comisión revisora del Balance y de la Comisión de control.
3. Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto de obras sociales de 1985, presupuesto para el año 1986 y creación de nueva obra social.
4. Designación de los censores que han de integrar la Comisión revisora del Balance para el ejercicio de 1986.
5. Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la reunión.
6. Ruegos y preguntas.

Burgos, 24 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Arribas Moral.-6.789-C (32805).

## CAJA DE AHORROS DE TERRASSA

### Segunda emisión de bonos de Tesorería

La Caja de Ahorros de Terrassa, con domicilio en Terrassa, calle Portal Nou, número 37, fundada el 14 de octubre de 1877 e inscrita en el Registro Especial para Entidades de Ahorro, Capitalización y Similares con el número 34, hace público el lanzamiento de su segunda emisión de bonos de Tesorería, cuyas características son las siguientes:

Denominación y cuantía: La emisión se denomina «Bonos de Tesorería C. E. T. Serie segunda. Mayo 1986», y es de 1.000 millones de pesetas, representadas por 10.000 bonos simples al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 10.000.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Amortización: Los bonos se amortizarán a los tres años y seis meses de la fecha del cierre de la suscripción, es decir, el 30 de noviembre de 1989.

Tipo de interés: El 10 por 100 anual, con impuestos a cargo del suscriptor.

Cupones: El pago de cupones se realizará por semestres vencidos, siendo el primer cupón a pagar el correspondiente al día 30 de noviembre de 1986.

Suscripción: El período de suscripción abierta dará comienzo el día 10 de mayo de 1986 y permanecerá hasta el día 30 de mayo de 1986.

En el supuesto de que en el período de suscripción abierta no se cubriera la emisión, la Caja podrá optar por reducir la misma al nominal de las suscripciones recibidas, anulando los títulos representativos del nominal no suscrito, o por ampliar el plazo de suscripción hasta la total venta de los títulos.

En el supuesto de que las solicitudes excedieran del importe de la emisión, la Caja procederá al prorrateo de las solicitudes recibidas en la forma legalmente establecida, realizándose, en todo caso, antes de que transcurran veinte días desde la fecha del cierre del período de suscripción abierta.

Garantía: La presente emisión está garantizada por el patrimonio universal de la Entidad.

Régimen fiscal: Las personas físicas podrán deducir de la cuota del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas el 15 por 100 de las inversiones realizadas en la suscripción de estos títulos, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Ley.

Sindicato de Bonistas: De conformidad con la Ley, se constituye el Sindicato de Bonistas de la Emisión, habiendo sido designado de forma provisional don Antonio Consola Lozano.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial de esta emisión a la Bolsa de Barcelona, así como la declaración de cotización calificada, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre y en la Orden de 10 de abril de 1981, para lo cual se ha suscrito el correspondiente contrato de mandato con la Sociedad Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorro (GESINCA).

Folleto de emisión: Existe a disposición del público en todas las oficinas de la Caja, el

correspondiente folleto de emisión la asume don Enric Mata Tarragó, Director general de la Entidad.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: En todas las oficinas de la Entidad emisora.

Terrassa, 28 de abril de 1986.-El Director general, Enric Mata.-2.865-5 (33079).

## MIS, S. A. (MISSA)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Mis, Sociedad Anónima» (MISSA), celebrada el día 29 de abril de 1985, en la que con asistencia de la totalidad del capital social enteramente desembolsado se adoptó por unanimidad la disolución, liquidación y extinción de la Sociedad «Mis, Sociedad Anónima» (MISSA), cuyo Balance fue aprobado también por unanimidad y es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmov. material.....	419.898
Gastos amortizables.....	62.549
Valores de explotación.....	2.912.724
Fianzas.....	100.000
Exigible a corto.....	156.775
Disponible.....	15.639
Pérdidas y Ganancias.....	1.244.816
<b>Total.....</b>	<b>4.881.123</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital propio.....	3.000.000
Exigible a corto.....	1.881.123
<b>Total.....</b>	<b>4.881.123</b>

Baracaldo, 4 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.331-D (26044).

## LA SUD AMERICA

### Compañía de Seguros sobre la Vida

SUCURSAL PARA ESPAÑA

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1985

(Balance regularizado según lo prevenido en la Ley 1/1979 y actualizado según Ley 9/1983)

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado.....	82.208.020	Capitales propios.....	664.305.387
Inversiones.....	3.090.450.285	Provisiones técnicas.....	2.297.548.593
Provisiones técnicas de reaseguro cedido.....	41.276.188	Provisión responsabilidades.....	933.969
Créditos.....	695.795.438	Depósitos recibidos por reaseguro cedido.....	41.276.188
Ajustes por periodificación.....	103.479.787	Deudas.....	2.703.003.523
Caja y Bancos.....	1.735.887.518	Ajustes por periodificación.....	-
<b>Total Activo.....</b>	<b>5.749.097.236</b>	Resultado del ejercicio.....	42.029.576
		<b>Total Pasivo.....</b>	<b>5.749.097.236</b>

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos técnicos.....	2.194.124.434	Primas y recargos adquiridos.....	2.349.414.849
Comisiones y otros gastos de explotación.....	404.483.014	Otros ingresos de explotación.....	31.774.111
Gastos financieros.....	319.234.434	Ingresos financieros.....	576.691.097
Pérdidas excepcionales.....	942.907	Beneficios excepcionales.....	2.934.308
Beneficio del ejercicio.....	42.029.576		
<b>Total Debe.....</b>	<b>2.960.814.365</b>	<b>Total Haber.....</b>	<b>2.960.814.365</b>

Madrid, 9 de abril de 1986.-5.463-C (27051).